



## **66806 - Francés: Traducción de textos legales, administrativos y económicos**

**Guía docente para el curso 2010 - 2011**

**Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 5.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **Javier Vicente Pérez** [jvicente@unizar.es](mailto:jvicente@unizar.es)
- **Francisco José Señalada García** [senalada@unizar.es](mailto:senalada@unizar.es)

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Fecha límite de entrega del portafolio personal: junio de 2011.

---

### **Inicio**

---

## **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

### **El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Es capaz de reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas propias de los textos legales, administrativos y económicos en lengua francesa y comprender los mecanismos de redacción de los mismos.
- 2:** Sabe aplicar los procesos traductológicos necesarios para verter de manera adecuada dichos textos especializados al español.
- 3:** Sabe utilizar los recursos documentales relacionados con cada tipo de texto y los materiales de referencia apropiados (como diccionarios y glosarios), así como aplicar las estrategias traductoras requeridas por los diferentes tipos de texto.
- 4:** Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa -individualmente y en grupo- las diversas estrategias y soluciones aplicables a un mismo problema de traducción y elegir la más apropiada en cada caso.

- 5:** Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa -individualmente y en grupo- el resultado del propio trabajo como traductor en función del encargo profesional.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

Dada la orientación eminentemente profesional del Máster del que forma parte esta asignatura, el objetivo esencial de esta última no es otro que el de facilitar al estudiante el acceso a los conocimientos y herramientas que le permitirán adquirir y desarrollar las habilidades y estrategias necesarias para llevar a cabo de manera adecuada, ya en contexto laboral, la traducción al español de textos legales, administrativos y económicos redactados en lengua francesa, atendiendo a sus características sintácticas, terminológicas, discursivas y comunicativas.

---

## **Contexto y competencias**

---

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar la competencia traductora del estudiante. Se espera que aprenda a aplicar los principios metodológicos fundamentales que rigen la traducción, desarrollando habilidades y estrategias que le permitan enfrentarse posteriormente a los diferentes campos de especialización que abarca esta asignatura (legal, administrativo y económico). De ahí que se considere necesario que el alumno conozca los rasgos lingüísticos propios de los textos especializados en los campos citados y lleve a la práctica, con carácter transversal, los contenidos de asignaturas como “Metodología de la traducción especializada”, “Herramientas informáticas y documentales aplicadas a la traducción” o “Técnicas de expresión escrita en español”.

Es objetivo específico de la materia que el estudiante asimile las estrategias y los principios metodológicos básicos del proceso traductor y desarrolle la capacidad de discriminación contrastiva tanto en la organización textual como a nivel oracional y léxico. Se busca que se familiarice con las diferencias fundamentales entre la lengua francesa y la española, y que sepa detectar y resolver los problemas básicos de la traducción de un texto. Asimismo, se espera del estudiante que se acostumbre a mantener un control continuo sobre su actividad traductora y desarrolle hábitos de auto-evaluación que le permitan, como futuro traductor, dejar libre de errores el texto final.

### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

#### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** Comprender, interpretar y analizar textos especializados (legales, administrativos y económicos) redactados en lengua francesa.
- 2:** Elegir y aplicar las estrategias traductoras apropiadas a cada tipo de texto para traducirlo al español.
- 3:** Localizar y manejar adecuadamente cuantas herramientas pudieran serle útiles en la realización de un encargo.
- 4:** Evaluar de forma crítica y creativa su propio trabajo.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

El estudiante adquiere la capacidad para contextualizar, comprender e interpretar textos legales, administrativos y económicos en lengua francesa y traducirlos de forma adecuada al español, teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales de aquellos. Y también porque es capaz de desarrollar los procedimientos y conocer los recursos traductológicos gracias a los cuales podrá desempeñar su actividad profesional utilizando de modo eficaz las herramientas y las estrategias traductoras aplicables a cada tipo de texto concreto. Asimismo, la capacidad para evaluar de forma crítica y creativa el uso que, como traductor, hace del lenguaje es igualmente esencial tanto para gestionar de manera óptima el tiempo del que dispone para la realización de un encargo como para resolver los problemas que pudieran surgir y obtener así la mejor traducción en la lengua meta dentro de ese tiempo y con los recursos disponibles.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

#### **El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:** Elaboración de un portafolio personal de traducción que recoja todos los encargos de traducciones y refleje que el estudiante ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas propias de los textos legales, administrativos y económicos. En este portafolio se incluirán también cuantas reflexiones el estudiante considere oportunas acerca de las estrategias traductológicas utilizadas, referencias de las fuentes documentales relacionadas con cada tipo de texto, mención de los recursos tecnológicos empleados como apoyo, y explicación del modo en que se han resuelto las dificultades encontradas durante el proceso de traducción.

La elaboración del portafolio deberá ajustarse a las pautas y al formato de presentación que se detalla en el “documento de referencia para la traducción y el comentario de los encargos del portafolio”. Los portafolios acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje 1, 2 y 3 antes citados y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos. La calificación de los portafolios será de cero a diez y supondrá el 40% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

**1:** Realización de una prueba escrita (prevista para junio de 2011) que consistirá en un encargo de traducción de un texto de características similares a las de los vistos durante el periodo de clases.

Esta prueba acreditará el logro de los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 4 antes citados y será evaluada siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos. La calificación del encargo de traducción será de cero a diez y supondrá el 40% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

**2:** Se valorará también la participación activa individual y en grupo en las tareas de clase, donde se abordarán los diversos encargos de traducción previstos para el curso. Con la participación en clase se acreditará el logro de los resultados de aprendizaje 3, 4 y 5 antes citados.

La calificación de esta participación será de cero a diez y supondrá el 20% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

#### **Prueba para estudiantes no presenciales y estudiantes que se presenten en convocatorias distintas a las primeras**

Estas pruebas afectan únicamente a aquellos estudiantes no presenciales o que tengan que presentarse en sucesivas convocatorias por no haber superado la asignatura en primera convocatoria. Básicamente, las pruebas consisten en el mismo tipo de ejercicios que los estudiantes han ido realizando a lo largo del curso, ya que se trata de pruebas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura. Los ejercicios se realizarán en un solo día (ver

calendario en la página de inicio) y serán los siguientes:

Prueba 1: Presentación de un portafolio personal que recoja todos los encargos de traducción propuestos y refleje que el estudiante ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas propias de los textos legales, administrativos y económicos. En este portafolio se incluirán también cuantas reflexiones el estudiante considere oportunas acerca de las estrategias traductológicas utilizadas, referencias de las fuentes documentales relacionadas con cada tipo de texto, mención de los recursos tecnológicos empleados, y explicación del modo en que se han resuelto las dificultades encontradas durante el proceso de traducción. La elaboración del portafolio deberá ajustarse a las pautas y al formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la traducción y el comentario de los encargos del portafolio". Los portafolios acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje 1, 2 y 3 antes citados y serán evaluados según los criterios y niveles de exigencia establecidos. La calificación de los portafolios será de cero a diez y supondrá el 40% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

Prueba 2: Realización de una prueba escrita en el que el estudiante realizará una traducción que deje constancia de que ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas propias de los textos legales, administrativos y económicos. A la traducción se añadirán cuantas reflexiones el estudiante considere oportunas acerca de las estrategias traductológicas utilizadas, referencias de las fuentes documentales manejadas, mención de los recursos tecnológicos empleados, y explicación del modo en que se han resuelto las dificultades encontradas durante el proceso de traducción. El trabajo deberá seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la realización del encargo de traducción".

Esta prueba acreditará el logro de los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 4 antes citados y será evaluada siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos. La prueba tendrá lugar en junio de 2011, se calificará de cero a diez y supondrá el 40% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

Prueba 3: Entrevista individual de quince minutos de duración en la que el estudiante presentará su portafolio personal y expondrá las principales dificultades con las que se ha encontrado durante el proceso de traducción y la manera en la que las ha resuelto.

La entrevista tendrá lugar en junio de 2011 en el despacho 75 del Pabellón de Filología, se calificará de cero a diez y supondrá el 20% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada, de ahí que las actividades que se proponen (encargos de traducción, reflexiones sobre el proceso de traducción, discusión sobre las estrategias aplicables a cada caso, localización y manejo de recursos y herramientas) vayan orientadas a la puesta en práctica de una serie de principios fundamentales de la traducción a casos reales concretos, bien sea mediante el análisis de modelos ya realizados por traductores profesionales (lo que permitirá observar y valorar los principios y estrategias traductológicos seguidos) o mediante encargos que deben realizar los propios estudiantes.

#### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

##### **El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:** Seminario sobre "Aspectos lingüísticos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos y socioculturales de los textos legales, administrativos y económicos", 0,2 créditos.

Seminario teórico y de análisis en el que se da cuenta de las principales características lingüísticas, discursivas,, estratégicas y socioculturales de los textos legales, administrativos y económicos.

**1:** Actividades prácticas. 1,5 créditos.

Actividades prácticas centradas en la presentación de modelos de análisis y en la realización de traducciones a partir de dichos modelos. En estas actividades se plantearán, discutirán y resolverán los ejercicios específicos y los encargos de traducción.

**1:** Actividades de trabajo individual y en grupo. 2,9 créditos.

Actividades consistentes en la preparación, análisis y propuesta de solución de los ejercicios específicos y de los encargos de traducción, que posteriormente se discutirán en clase. Realización del portafolio de traducción.

**1:** Actividades tuteladas. 0,3 créditos. Presencial y online.

Estas actividades consistirán en la reflexión y puesta en común de la misma sobre los problemas en el desarrollo del aprendizaje. Revisión individualizada de los ejercicios y encargos de traducción.

**1:** Actividades de evaluación y autoevaluación de las tareas y encargos de traducción. 0,1 créditos.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Dr. D. Javier Vicente Pérez

Sesiones del 15 de febrero al 15 de abril de 2010: Presentación general de la asignatura. Introducción a las características principales de los textos legales. Análisis y traducción de textos especializados y discusión del proceso traductológico.

Dr. D. Francisco José Señalada García

Sesiones del 20 de abril al 3 de junio de 2010: Introducción a las características principales de los textos económicos. Análisis y traducción de textos especializados y discusión del proceso traductológico.

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**